

Conductoras de autobuses urbanos e interurbanos

Factores de riesgos psicosociales
Vestuario femenino



Con la financiación de: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

Entidad ejecutante: **Federación de Comunicación y Transporte de CCOO**

Entidades Solicitantes: Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)
Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT (FTCM-UGT)
Federación de Comunicación y Transporte de CCOO (FCT-CCOO)

Edita: **Federación de Comunicación y Transporte de CCOO**

ÍNDICE

Presentación	4
Factores de riesgo psicosociales	5
- Ergonomía	5
- Carga de trabajo	5
- Higiene personal	6
- Formación	6
- Relaciones humanas en el trabajo	6
- El tiempo	9
- Conciliación de la vida familiar	9
- Estrés	10
Consejos prácticos sobre el vestuario de trabajo para conductoras de autobús	15

PRESENTACIÓN

Las entidades solicitantes –Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENE-BUS); Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de U.G.T. (FTCM-UGT); Federación de Comunicación y Transporte de CCOO (FCT-CCOO)– para realizar este trabajo se marcaron como objetivo las mejoras de las condiciones de trabajo de las conductoras, convencidas de que la calidad de vida laboral es, también, calidad y eficacia del trabajo.

Está dividido en dos partes. La primera está dedicada a los riesgos psicosociales. Para determinar cuáles son los factores que crean estos riesgos y qué medidas tomar para erradicarlos o disminuirlos, se ha seguido el discurso, la percepción, que de los mismos tienen las trabajadoras.

Algunos de estos riesgos son estructurales. Están determinados por la misma forma de producción, por lo que es en sí el sector. Exigen cambios importantes pero que serían beneficiosos para el sector. Sería la adaptación del transporte público urbano a las nuevas necesidades de las sociedades. Otros son más restringidos, con lo que pequeños cambios producirían grandes beneficios para el bienestar laboral de las conductoras. Y como ellas dicen, trabajar con buenas condiciones mejora la eficiencia del trabajo.

La segunda parte está dedicada a la ropa de trabajo. Se utiliza la denominación de ropa de trabajo en lugar de uniforme, porque en el diseño de éste se deben tener en cuenta las condiciones de trabajo en que se encuentra el colectivo de conductoras profesionales.

El uniforme de trabajo, no sólo debe aportar la imagen de la empresa. Debe relacionarse con las condiciones de trabajo en que va a ser utilizado, y por lo tanto en todos sus aspectos de salud, seguridad, y también de confortabilidad. Por esto, se ha pretendido buscar los componentes de un vestuario acorde con los requisitos y necesidades del puesto, evitando, a su vez, los elementos de riesgo de enfermedades y de accidentes, y al tiempo que sea cómodo para realizar las tareas correspondientes del trabajo.

Aunque lo importante es la profesionalidad de la conductora, es importante su imagen externa y la comodidad para poder realizar el trabajo sin añadir más carga de fatiga. Por otra parte, son la cara visible de la empresa. Estas son las variables que se han tenido presentes al elaborar el trabajo: comodidad e imagen de la mujer conductora, imagen de la empresa.

Una lectura pausada permite obtener información y conocimiento con gran lujo de detalles, pues los comentarios de las conductoras llenan de riqueza este texto.

FACTORES DE RIESGO

¿Por qué los factores de riesgos psicosociales?

Factores son todas las circunstancias o situaciones desencadenantes de algún riesgo.

Factores de riesgos psicosociales predominantes en el trabajo de conducción:

1. Ergonomía

La ergonomía es el diseño de las herramientas, las tareas, los espacios y el entorno de trabajo para adaptarlos a las personas para que trabajen con confort, buscando la eficiencia y la seguridad.

En la medida que facilita el trabajo el desgaste que produce sobre el personal es menor, tanto física como psicológicamente.

- Los deslumbramientos de la luz diurna o nocturna.
- El asiento del vehículo, mal diseñado o en mal estado.
- La higiene del puesto de trabajo.
- Situación de los espejos retrovisores.

Son fuentes de fatiga, de incomodidad, de insatisfacción y, por tanto, de pérdida de atención que es causa de accidentes. Sobre estos elementos debe actuar el mantenimiento y la ergonomía.

- **Mantenimiento de los asientos.**
- **Informar a las trabajadoras de las posibilidades de regulación de asientos y de la columna de dirección.**
- **Buscar nuevas posibilidades de colocación de espejos, canceladora y mamparas.**
- **Solucionar el problema de los reflejos de las lunas del autobús.**

2. Carga de trabajo

La conductora conduce por un circuito saturado de vehículos y peatones. El nivel de atención que le exige es muy elevado. Pero, además, debe estar atenta al cobro de los billetes de los pasajeros, la estabilidad de estos dentro de la plataforma del autobús y vigilante a las entradas y salidas para evitar accidentes como caídas de las personas que viajan.

La carga de trabajo provoca estrés y fatiga mental.

- **Una solución posible es el diseño adecuado de descansos.**

3. Higiene personal

La ausencia de aseos en las líneas ocasiona un gran trastorno a las trabajadoras pues no pueden cubrir sus necesidades fisiológicas. Esto provoca diariamente situaciones de elevada tensión en dos aspectos fundamentales: no disponer de váteres cuando se precisan, y sufrir el bochorno del sermón del tabernero. Es una cuestión de dignidad personal.

- **Ayuntamientos y empresas deben concebir el transporte público como una infraestructura moderna completa, pues existen los medios técnicos y económicos para ello.**

La inexistencia de baños es un principio de daños fisiológicos y desgaste psíquico por sufrimiento de la autoestima.

4. Formación

La formación facilita la comprensión y da el conocimiento necesario para realizar el trabajo con mayor facilidad. El desconocimiento exige mayor esfuerzo y más tiempo para realizar las tareas. Por tanto, fatiga. Y causa estrés cuando los requerimientos del trabajo son superiores a la capacitación de la persona.

El segundo aspecto de la formación es el relacionado con la comunicación con el público. Esta profesión sufre

con frecuencia la agresividad de algunos viajeros. Las conductoras, y también los conductores, deberían de estar preparados para afrontar los conflictos que se producen dentro de los autobuses.

- **La empresa debería disponer de algún protocolo o manual para que las conductoras y conductores dispusieran de la información necesaria para el correcto uso y conocimiento del vehículo que van a manejar.**
- **Las empresas deberían disponer de psicólogos para atender y preparar al personal frente a las agresiones y los conflictos en los autobuses.**

5. Relaciones humanas en el trabajo

Las relaciones personales en este trabajo se establecen, fundamentalmente, en tres direcciones: con los mandos (son relaciones jerárquicas), con los compañeros, con los viajeros y con personal externo ya sean conductores de vehículos particulares o peatones.

Las relaciones jerárquicas están determinadas por las relaciones industriales. Más especificadas pueden estar en los convenios colectivos. Son, por tanto, relaciones poco conflictivas pues cada cual sabe a qué atenerse. No obstante puede haber mandos que ejerzan presiones inadecuadas sobre las trabajadoras. La existencia de repre-



sentación sindical y Comités de Empresa fuertes pueden garantizar el trato correcto mando-trabajadora. El conflicto más habitual es el apoyo que los mandos intermedios dan a los pasajeros frente a la conductora. Esta que es la representante de la empresa pierde todo apoyo frente a los pasajeros.

Las relaciones con los compañeros son buenas excepto por la observación y control que ejercen sobre las compañeras, sobre cómo ejercen el trabajo y si tienen o no privilegios en la designación de turnos y líneas.

La relación conductora-usuarios está determinada por la excepción. Es un número reducido de pasajeros conflictivos el que amarga la jornada de trabajo. Todos los días algún viajero compromete a la conductora creándole tensión, miedo, amargura o incluso violentándola.

Conflictos con otros vehículos suelen darse por accidentes o por las interpretaciones de ciertos conductores que consideran que el autobús les ha hecho una mala acción. Éstos suelen tener actitudes violentas con las conductoras llegando incluso a la agresión física.

Los problemas con los viandantes son debidos a accidentes, casi siempre, por imprudencia de éstos.

Las relaciones personales laborales son generadoras de baja autoestima, ansiedad, depresión, estrés, etc.



- Las empresas deberían disponer de mecanismos de protección de las trabajadoras frente a las agresiones y conflictos. Informar a los viajeros de las funciones y responsabilidades de las conductoras para que no les exijan responsabilidades que no tienen.
- Las empresas deberían disponer de psicólogos para dar apoyo al personal de conducción.
- Las empresas deberían tener políticas de integración de las mujeres en el conjunto del colectivo como un miembro más. Se trataría de desarrollar programas de acogida.
- Las empresas deberían protocolizar la defensa y apoyo de su personal.
- Las empresas deberían dar formación que proporcionara a las trabajadoras herramientas y habilidades para manejar con éxito las situaciones conflictivas con los pasajeros.

Es el momento de definir el estatus del profesional de la conducción. El conductor o conductora de autobús urbano o interurbano no puede seguir siendo un mero chofer. Debe dotársele de una serie de características que eleven su rango: formación, cualificación, nuevas funciones, autoridad. Es pensar el transporte urbano en toda su totalidad: ciudades cada vez más densas, importancia y necesidad del transporte público y colectivo de superficie, prestación de mejores servicios, etc. Empresas y ayuntamientos deben cola-

borar en este nuevo diseño donde la red de aseos y sistemas de comunicación del centro de control con los vehículos en línea mejore notablemente.

6. El tiempo

Las conductoras tienen un alto grado de responsabilidad en todo lo concerniente al trabajo: ante los viajeros para evitar cualquier tipo de accidente; cumplimiento de los horarios, etc.

La preocupación fundamental es el cumplimiento de los horarios establecidos para satisfacción de la empresa y de los usuarios.

Existen impedimentos para la realización de los trayectos en los tiempos prefijados. Y están los límites de la seguridad.

Intensamente intentan conjugar responsabilidad y tiempo, y esto la mayoría de las veces es imposible. Malestar personal al no encontrarse satisfecha con su objetivo de responsabilidad, tumulto de los viajeros y amonestación de la empresa por no cumplir los horarios.

El tiempo se convierte en uno de los principales estresores de su trabajo.

- **Es necesario que las empresas ajusten los tiempos a la realidad e incrementen los servicios. No es admisible que los obstáculos del tráfico recaigan sobre el esfuerzo del personal conductor.**
- **Formar a los y las conductoras nuevas en la línea desde el punto de vista práctico sobre el recorrido y las características del trabajo en la línea determinada.**

7. Conciliación de la vida familiar

El cuidado de los niños es la preocupación familiar principal para las mujeres. Todavía la sociedad sigue descargando sobre ellas el mantenimiento del hogar: personas dependientes, niños, ancianos, labores domésticas, etc.

Los turnos de trabajo, el trabajo durante festivos y fines de semana, el trabajo nocturno o el simple horario normal pueden ocasionar grandes problemas a la mujer si tienen niños pequeños.

La conciliación de la vida laboral con la familiar es otro factor de desestabilización personal, desequilibrio y desgaste psíquico. El conflicto trabajo-familia puede evolucionar hacia la desestructuración de la vida familiar.

- **Una primera solución para reducir estos riesgos pasaría por la instauración de servicios de guarde-**

rias de cero a tres años, con horarios adaptados a las necesidades laborales

- **La otra propuesta es la posibilidad de reducción de la jornada. Prácticamente todas las empresas tienen regulada esta posibilidad. Se trataría de administrar facilidades para hombres y mujeres para que fuera más efectivo su ejercicio.**
- **Excedencias de acuerdo a la legislación, para hombres y mujeres.**
- **Desarrollo de la Ley de Dependencia.**
- **Campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar.**

8. Estrés

El estrés de trabajo es el conjunto de reacciones nocivas, tanto físicas como emocionales, que concurren cuando las exigencias del trabajo no igualan las capacidades, los recursos o las necesidades del trabajador. El estrés de trabajo puede conducir a la enfermedad psíquica y hasta física.

La evidencia científica sugiere que ciertas condiciones de trabajo son estresantes para la mayoría de la gente. Sitúa las condiciones de trabajo como la fuente fundamental del estrés de trabajo. También considera el rediseño de trabajo como una estrategia principal de prevención.

Los estudios muestran que las condiciones estresantes de trabajo están asociadas con el absentismo, la tardanza, y un número creciente de intenciones de abandono.

Los estudios recientes de las organizaciones denominadas sanas sugieren que las políticas que benefician la salud del trabajador también benefician lo esencial de la empresa. Una organización sana se define como la que tiene tasas bajas de enfermedad, lesiones e invalidez y también es competitiva en el mercado.

Características organizativas asociadas con el trabajo sano de bajo estrés y con niveles altos de productividad:

- **El reconocimiento de empleados por buen rendimiento en el trabajo.**
- **Oportunidades para el fomento de la carrera profesional.**
- **Una cultura de organización que valora al trabajador individual.**
- **Buscar el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar o personal, una red de apoyo de amigos y compañeros de trabajo, un punto de vista relajado y positivo.**

Actuar sobre la organización del trabajo y sobre aspectos que hicieran la jornada laboral más agradable y llevadera como la existencia y mantenimiento de los aseos, mantenimiento del puesto de conductora, etc. modificaría profundamente la situación de estrés laboral.





Como regla general, las acciones para reducir el estrés deben dar prioridad al cambio organizativo para mejorar las condiciones de trabajo. Pero hasta los esfuerzos más concienzudos para mejorar las condiciones de trabajo probablemente no van a eliminar completamente el estrés para todos los trabajadores. Por esta razón, una combinación de cambio organizativo y de manejo del estrés, muchas veces es el enfoque más útil de prevenir el estrés en el trabajo.

Algunas recomendaciones:

- **Asegurar que el volumen de trabajo coordine con las habilidades y los recursos de los trabajadores y las trabajadoras.**
- **Diseñar los trabajos para proveer el significado, el estímulo, y las oportunidades para que los trabajadores usen sus habilidades.**
- **Definir claramente los papeles y responsabilidades de los trabajadores.**
- **Dar oportunidades a los trabajadores de participar en las decisiones y acciones que afectan a sus tareas.**
- **Mejorar las comunicaciones, reducir la incertidumbre sobre el desarrollo de la carrera y las posibilidades de trabajo en el futuro.**
- **Proveer de oportunidades para la interacción social entre los trabajadores.**
- **Establecer los calendarios de trabajo que sean compatibles con las demandas y responsabilidades fuera del trabajo.**

Un nuevo concepto de transporte público urbano se va perfilando en torno a:

- Definición de un nuevo estatus del personal conductor.
- Organización del trabajo por áreas o distritos, donde los trabajadores tendrían plena participación para organizar el trabajo: líneas, turnos, descansos, etc. Serían unidades laborales más reducidas, por tanto, de mejor adaptación a las necesidades de las conductoras y conductores. Creación de equipos de trabajo.
- Mejorar el apoyo desde el centro de control a los trabajadores y trabajadoras en circulación.
- Y una red de servicios/aseos adecuada a las necesidades del personal de conducción.



EXCEPTO
BUS
AUTORIZADO

ANDEN
Nº 5

5 5

CONSEJOS PRÁCTICOS SOBRE EL VESTUARIO DE TRABAJO PARA: CONDUCTORAS DE AUTOBÚS

¿POR QUÉ PARA LA CONDUCTORA?

Porque tienes que estar sentada al volante durante mucho tiempo, la ropa aprieta, el asiento hace sudar en contacto con tu piel, y no puedes moverte de ahí hasta los momentos de parar a descansar.

Las dimensiones del puesto de trabajo, siguen siendo de diseño masculino, y te obligan a la flexibilidad y amplitud de tus movimientos para alcanzar su función.

Te esfuerzas en los movimientos repetitivos de tus brazos y de tus piernas para conducir.

Al subir o bajar del autobús, en cada salida notas cambios de temperatura, otras veces te mojas con la lluvia, o bien el calor o el frío de fuera pueden causarte un contraste de temperatura con el interior.

Te desplazas de sitio en sitio, y no tienes ese cajón en la oficina donde colocar tus cosas, ni puedes ir al aseo cuando lo necesitas, porque tienes que aprovechar las

paradas para ir a un servicio público, o a un bar. No siempre están decentemente aceptables, y necesitas llevarte contigo algunas cosas de aseo.

Y lo mismo, si necesitas comer algo, o tomar un café, no es como en la oficina. Tampoco es sencillo disponer de agua fresca en los días calurosos.

Y porque no te puedes permitir ni apartar la vista de la carretera y de los demás vehículos, aunque el sol de cara o las luces te deslumbren.

Pero además del tráfico, el trato con el público te causa mucho estrés. Y por tu salud, por tu seguridad, y la de todos, es necesario mejorar de alguna manera las posibilidades de confortabilidad en tu trabajo.

SE ACABÓ EL TRAJE MASCULINO

Ya vale de esas tallas enormes, y de soportar un traje pensado para ellos.

Unos pantalones, o un traje, no pueden ser de estilo masculino, pues las formas femeninas son muy diferentes.

Y lo mismo, incorpora otros elementos propios, como el pañuelo al cuello en lugar de corbata, la opción de falda a voluntad, o accesorios para recoger el pelo en el trabajo.



Pero sobre todo, que selecciones la talla adecuada a tu estilo, y mejor aún si es de un diseño adaptable a tus líneas.

ELLOS TAMBIÉN PUEDEN COPIAR IDEAS

Porque estas sugerencias se han hecho pensando en las condiciones de trabajo.

Y porque han sido pensadas desde las opiniones de las trabajadoras, con esa sensibilidad femenina en el detectar y en el saber hacer para la búsqueda de soluciones.

EL ARMARIO DE ROPA PARA TRABAJAR

Tendrá prendas variadas, para acondicionar tu elección según el día, o la temporada dentro de los que se determinen como uniforme de trabajo.

Así puedes seleccionar ese jersey por temporada fría, o sustituir el anorak frente al chaquetón si llueve. O en general, debes tomar la elección adecuada, como lo harías con tu ropa personal.

Lo mismo, debes disponer de complementos y de calzado adecuado a las temporadas.

Recuerda que debe ser ropa para trabajar, que debe soportar las arrugas, los roces y el desgaste, pero a la vez debe ser cómoda, transpirable y flexible.

Hay que disponer de repetición de ropa suficiente, para poder reponer fácilmente cuando se manche o ensucie por uso. Y hay que tener en cuenta el tiempo que tardará en lavar-secar-planchar para ser sustituida por otra.

Conviene que el color y el diseño favorezcan la imagen de la empresa, transmitiendo respetabilidad y profesionalidad.

El calzado, adecuado al confort y la seguridad, con buena transpiración, flexible, suela de goma antideslizante, y evitando diseños con cordones o enganches. Además debe de ser adecuado a las épocas o temporadas. Los diseños abotinados en épocas frías reconfortan esta tendencia a sentir los pies fríos cuando se conduce.

Conviene disponer de repetición de modelos de calzado para poderlo intercambiar.

No olvides la ropa para los días lluviosos, incluso para las épocas más cálidas. En invierno un anorak es cómodo, pero en verano necesitas un impermeable que no dé calor.

El logotipo de la empresa, mejor que sea mediante un diseño de “quita y pon”, pues así evitarás problemas de lavadora.

ESOS DÍAS FRESCOS

No siempre hace rotundamente calor o frío, y es conveniente disponer de ropa como esa chaquetita que evita el fresco de las mañanas, o un buen jersey de algodón suave y confortable.

SI HACE MUCHO FRÍO

Buena ropa de abrigo. Un buen chaquetón es preferible a un abrigo largo, pues no molestará para colocarlo en el asiento, permite agilizar los movimientos de las piernas, y sobre todo es más cómodo al subir o bajar las escaleras del vehículo.

O bien un anorak en climas húmedos.

Hay quienes calientan los pies con calcetines térmicos.

Lo más importante es que el material de la ropa para el pantalón o la blusa, sea más cálido y confortable en este caso.

LA BLUSA, ES MEJOR DE TIPO POLO DE ALGODÓN

Porque el cuello y botones, te permite llevarlo a tu gusto personal. Es transpirable y flexible y te da mucho juego de combinarlo con otras prendas a voluntad, como usarlo con chaqueta o jersey, o sencillamente solo.

Admite una variante similar de material más cálido y manga larga en época más fría.

A algunas les gusta llevar bolsillos en la blusa, pero piensa que es mejor usar los del pantalón. O bien, para evitar molestias o pérdidas es mejor llevar un buen bolso o mochila, que coordine con el conjunto.

Si prefieres blusa de verano, que no sea tan fina que cause molestas transparencias.

MEJOR PANTALÓN QUE FALDA

Un pantalón flexible y transpirable, con cintura elástica parece que es el idóneo frente a la opción de falda.

Pero para las defensoras de la falda, convendría disponer de un par de ellas al menos en verano, pero eso sí, que no sean ni muy cortas ni muy largas, y que permitan la libertad de movimientos sin causar problemas.

En verano, los pantalones a media pierna, y con la opción de bolsillos laterales parecen tener mucha aceptación, pues son prácticos a la vez que estéticos. Pero cuidado con los que están muy sujetos a la moda, pues cuando ésta se pasa, deberán renovarse.



EN INVIERNO, CALZADO CÁLIDO

Salvando opciones de preferencias, en días frescos, el uso de calzado con forma abotinada se ha extendido como el mas confortable para conducir. No olvides que protege de la sensación de pies fríos, y sujeta relativamente la articulación para soportar los movimientos repetitivos de los pedales del puesto de conducción. Ayuda a evitar esos dolores.

EN VERANO, CALZADO FRESCO

Sí, y flexible y cómodo. Pero evita los zuecos y las sandalias, salvo que éstas te aseguren buena sujeción del pie.

Y con un poco de tacón, ya que para algunas, ayuda a un mejor acceso a los pedales, pues aun están diseñados para tallas masculinas de pie.

¿Y SI ME QUEDO EMBARAZADA?

Como pedirá el cambio de puesto o la retirada del riesgo, no se planteará el problema de vestuario.

Pero si te cambian a otro puesto, es posible que sigas necesitando uniforme de trabajo, y aquí van los consejos básicos:

- Usa pantalón tipo chándal o similar, con cintura elástica y ajustable. También te será útil en la reincorporación tras el parto, hasta que recuperes tu talla.
- Chaquetón de embarazada si te toca en temporada fría, o chaqueta de entretiempo según la época.
- Y medias especiales para este caso.

SE HA EXTENDIDO EL USO DE MOCHILA

Como bolsa para transportar las cosas personales que son tan necesarias en el desplazamiento continuo.

¡Es otra elección en la que coinciden ellos!

Que no sea muy grande, para que se coloque fácilmente debajo del asiento, o en alguna esquina similar. Pero suficientemente amplia para llevar lo necesario.

Con suficientes compartimentos interiores para separar los documentos, del dinero, o del neceser de aseo personal.

Y con bolsillos exteriores para tickets, papeles, llaves, u otros utensilios de uso frecuente y fácil acceso.

¿Y QUÉ LLEVO DENTRO?

Lo más importante, tus gafas para conducir, y otras que sean de protección solar, o bien para evitar deslumbramientos. Las gafas solares han constituido un elemento básico e inseparable para conducir con seguridad. Y recuerda llevar toallitas para su limpieza, así como un estuche que las proteja.

En tu neceser de aseo personal: ya sabes, esos pañuelitos desechables, y las toallitas limpiadoras con jabón salvarán mas de una situación de esas en los servicios públicos.

No olvidarás tus otras cosas: tampones o compresas, y tus cremas si las necesitas.

Lleva un frasco con jabón, para limpiezas “de circunstancia” del volante, o de los mandos, o para el parabrisas.

La acumulación de gente en el interior, o bien circunstancias con problemas diversos, se pueden aliviar algo con un pequeño frasco de ambientador o de colonia. Pero recuerda que su efecto es transitorio.



A veces resulta práctico disponer de aguja e hilo para salvar alguna caída de botón o rotura de cremallera.

Los dolores de cabeza o las molestias musculares pueden llegar a ser frecuentes: lleva algún analgésico de tipo general, como los usados para gripes y resfriados, y alguna crema tópica por si se presentan esos molestos dolores articulares.

No te olvides de llevar tu botella con agua, para reponer líquidos progresivamente cuando sea necesario. Es nefasto para tu salud que evites beber para ir menos al servicio, porque no puedes parar cuando quieras. Si haces eso, al evitar beber, tendrá más sed, y por lo tanto, luego beberás más de golpe, y esto te puede causar una necesidad de orinar más urgente e inesperada.

Es bueno disponer de una pequeña nevera o termo para mantener agua fresca, a bien café caliente para los días fríos. Esto evita la obligación, tan molesta a veces, de tener que acudir siempre a un bar.



POR ÚLTIMO:

Sabemos que esto no resuelve los problemas de la angustia que causa el tráfico, la tensión o el estrés de atender al pasajero, y esa lucha continua con los horarios o los tiempos, pero colocamos un elemento para hacerlo mas soportable.

Tampoco ayuda en los problemas de tener que ir a un bar a pedir por compromiso una consumición para disculparse por ir al servicio. Pero al menos, procuramos transmitir que es un serio problema, y por eso colocamos ideas de ayuda para que mientras tanto sea mas llevadero, o al menos, que sea comprensible por los demás.

Y QUE QUEDE AL FINAL LA IDEA DE QUE: procurar la CONFORTABILIDAD del puesto de conductora, teniendo en cuenta todas las condiciones de su trabajo, es una intervención importante sobre la REDUCCIÓN DE FATIGA AL VOLANTE, y por lo tanto, de clara influencia sobre la SEGURIDAD, tanto del puesto de trabajo, como la del público que transporta.

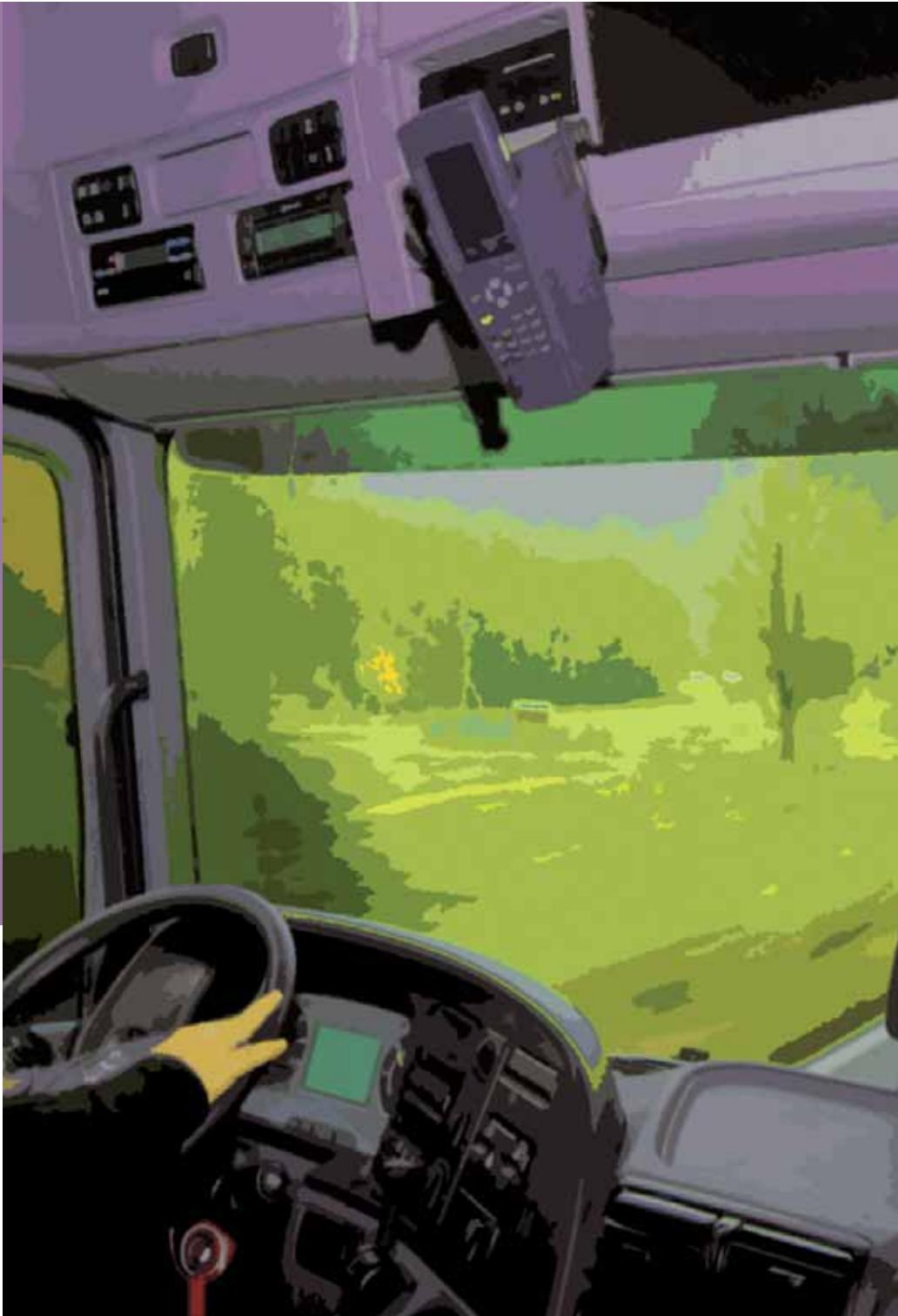
Esto es en definitiva nuestra intervención a través del DISEÑO CONFORTABLE DEL UNIFORME DE TRABAJO.

¡Pero cuidado! UNA ÚLTIMA RECOMENDACIÓN: Siempre que se valore un diseño de vestuario, téngase en todo momento muy en cuenta, la opinión y el asesora-

miento de las personas a quienes va dirigido, pues son los profesionales que más conocen los detalles, y de donde proceden las mejores ideas.

Esto es lo que hemos pretendido en este trabajo. Ahora sólo queda adecuar estas recomendaciones a las necesidades concretas de cada empresa. Siempre que se tengan en consideración las experiencias y los criterios de los/las trabajadoras constituirán un modelo más de buenas prácticas.

Nos gustaría que nos transmitierais vuestras opiniones en todos los sentidos, y proponemos un lugar de debate a través de nuestras páginas (www.fct.ccoo.es; www.fenebus.es; www.fetcm.ugt.org).



comunicación y transporte

